



# Las hijas y los hijos de la violencia de género

Chelo Alvarez Sanchis

## Introducción

- La violencia de género es todo acto de violencia sexista (el ejercido por la pareja o expareja varón hacia la mujer) que tiene como resultado un daño físico, sexual, psíquico, social y económico. La violencia tiene su propio espacio: el domicilio, un lugar que debería ser seguro para la mujer y sus hijas e hijos, donde en ocasiones se encuentra la muerte.
- A lo largo de los 20 años en los que ALANNA trabaja junto a mujeres y menores víctimas de la violencia de género y de abusos sexuales, hemos constatado cómo en cada una de ellas, las imágenes de estos hechos vividos de violencia, sobreviven al tiempo, afectando psicológicamente y físicamente a quienes han sido testigos y víctimas de ellos.
- Tanto las mujeres, cómo sus hijas e hijos, revelan problemas emocionales como tristeza, dolor, impotencia, problemas para conciliar el sueño, problemas de salud, rabia, impotencia, culpabilidad. Como secuelas de estos hechos han tenido que someterse a terapias psicológicas durante varios años para superar problemas emocionales de carácter moderado, temor, pesadillas, insomnios. En otros casos, quienes no han tenido acceso a ayuda profesional conviven con baja autoestima, depresión, impotencia y problemas de salud, fruto de un estrés post traumático grave.
- Es un problema social y estructural que estigmatiza a toda la familia.
- Es un problema de salud pública

## Metodología

- Los dibujos utilizados en las sesiones de terapia, a través de los que las niñas y niños plasman a través de lenguaje gestual las emociones, el sufrimiento derivado de la violencia de género y/o abusos sexuales. Este material es por tanto, parte del trabajo terapéutico con las y los menores vvg. Es la expresión del horror y el terror.
- Tanto las mujeres, cómo sus hijas e hijos, revelan problemas emocionales como tristeza, dolor, impotencia, problemas para conciliar el sueño, problemas de salud, rabia, impotencia, culpabilidad. Como secuelas de estos hechos han tenido que someterse a terapias psicológicas durante varios años para superar problemas emocionales de carácter moderado, temor, pesadillas, insomnios. En otros casos, quienes no han tenido acceso a ayuda profesional conviven con baja autoestima, depresión, impotencia y problemas de salud, fruto de un estrés post traumático grave.
- Es un problema social y estructural que estigmatiza a toda la familia.
- Es un problema de salud pública por todos los daños físicos y psíquicos que conlleva la violencia.

## Bibliografía

- IV Resolución de la Asamblea General de Naciones Unidas 48/104 sobre la Declaración de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.
- Conferencia Mundial sobre la Mujer de Beijing en 1995
- Pico-Alfaro, 2005; Sarasua y Zubizarreta, 2000
- Echeburúa y Corral, 1998; Iborra, 2008; 2011
- Hyde, Mezulis y Abramson, 2008
- Coker, Weston, Creson, Justice y Blakeney, 2005; Pi-co-Alfaro et al., 2006; Walker, 1991
- Amor et al., 2002; Bermúdez et al., 2009; Labrador et al., 2010
- Bancroft y Silverman, 2002; Lizana, 2012; Lorente, 2001
- Centro Reina Sofía
- Observatorio de la infancia

## Resultados y discusión

- 1. Los resultados que arrojan las terapias y las técnicas utilizadas en las mismas, evidenciar la afectación que a nivel psicológico deja la violencia de género y los ASI, partiendo del trabajo con cientos y cientos de menores, haciendo patentes algunas conclusiones comunes en una mayoría, aunque hay diversidad en el grado de afectación, y una sintomatología amplia. Los dibujos son una técnica de expresión de las niñas y niños que permiten expresar a través del lenguaje gestual, lo que muchas veces, debido a bloqueos y miedos, no se atreven a expresar verbalmente.
- 2. Dejamos patente los daños psicológicos y somatizaciones que dañan su salud: “trastorno post stress agudo y estrés postraumático”, un trastorno que se caracteriza por:
  - problemas de ansiedad, personalidad, distimias
  - inestabilidad emocional, fobias
  - asunción de roles de adulto
  - inconvenientes para adaptarse a los cambios,
  - incapacidad para afrontar las situaciones,
  - desinterés para lo que resultaba atractivo,
  - retraimiento social
  - dificultad para expresar sentimientos.
  - Sentimientos de culpa
  - Baja autoestima
  - Trastornos de hiperactividad: estado de alerta permanente, pulso más elevado, daño neurológico
  - Cefaleas, problemas digestivos, desordenes hormonales,
  - fibromialgias, enuresis, dermatitis, asma....
  - Anorexias, bulimias. Insomnio, ideas suicidas....
- Toda esta sintomatología va menguando y se va diluyendo, conforme la o el menor es apartado de quien le produce daño, bien físico, psicológico o sexual, y conforme van sucediéndose las sesiones en un contexto seguro dentro de las terapias. Expresan un “me siento a salvo”, en el momento la madre denuncia y la menor o el menor son apartados, junto a ella del foco del violento/agresor. De la misma forma, tal sintomatología vuelve a reactivarse en el momento son reactivadas las visitas a nivel jurídico con el agresor.

## Conclusiones

- El Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud realizado en el año 2002 por la Organización Mundial de la Salud incluyó el abuso intrafamiliar, en cualquiera de sus vertientes, entre las posibles formas que puede adoptar la violencia interpersonal. Al mismo tiempo, este documento ha indicado dos aspectos clave que diferencian el abuso familiar de otras modalidades de violencia como son el origen y la intencionalidad. En el primer caso, el uso de la fuerza y la violencia se limita a las relaciones afectivas y/o de parentesco que propicia este contexto (independientemente de que el abuso se produzca en el domicilio familiar o en otro escenario). En el segundo caso, se debe tener en cuenta que el ejercicio del abuso o la violencia a menudo tiene un objetivo; que en el ámbito al que nos referimos, no es otro que lograr el control sobre aquellos miembros que, debido a sus características personales y sociales, se consideran más débiles como es el caso de niños, mujeres y personas mayores
- El Consejo de Europa equiparó, en el año 1999, el significado de los términos “violencia familiar” y “violencia de género” y bajo ambas denominaciones definió esta situación como: “toda forma de violencia física, sexual o psicológica que pone en peligro la seguridad o el bienestar de un miembro de la familia; recurso a la fuerza física o al chantaje emocional; amenazas (...) incluida la violencia sexual en la familia y el hogar. En este concepto se incluyen el maltrato infantil, el incesto, el maltrato a las mujeres y los abusos sexuales o de otro tipo contra cualquier persona que conviva bajo el mismo techo”
- En la primera situación, los niños y niñas, por extensión, pueden convertirse en el blanco del abuso. Obviamente, el agresor busca intimidar y doblegar la voluntad del menor, al igual que sucede con la pareja, mediante un repertorio de estrategias violentas con las que únicamente pretender conservar el poder, el control y la autoridad en el hogar (Bancroft y Silverman, 2002). Incluso, en algún momento, puede llegar a emplear la violencia hacia los hijos con el propósito de dañar, aún más si cabe, al otro progenitor. Esta violencia es física, psicológica, sexual, y en algunos casos afecta a las necesidades más BÁSICA
- Al igual que hemos constatado, algunas investigaciones también advierten de una mayor vulnerabilidad en los hijos cuando estos conviven con violencia en la pareja durante la primera infancia

